

¿DONDE ESTA EL VILLANO?

Daniel COSIO VILLEGAS

EN CIERTA FORMA, toda la historia de México y del mexicano me parece explicable y no me inquieta mucho hasta llegar a la edad moderna, al año de 1867, o, para mayor exactitud, al segundo semestre de ese año, iniciación de tal edad. Benito Juárez hace su entrada triunfal a la ciudad de México el 15 de julio de 1867, después de cuatro años de un gobierno que se desvanece hasta convertirse en símbolo. Para esa fecha se había acabado la guerra de Reforma, que da al país las formas elementales de la libertad política; concluía la guerra de Intervención, que afirma la independencia nacional. No existía, pues, enemigo, ni en el interior ni en el exterior; es más, sonaba ya la hora de olvidar el pasado y afanarse por el futuro. El mismo día de su llegada a México, Juárez lo anuncia así en un Manifiesto:

...No ha querido ni ha debido antes el gobierno, y menos debiera en la hora del triunfo completo de la República, dejarse inspirar por ningún sentimiento de pasión contra los que lo han combatido... Encaminaremos ahora todos nuestros esfuerzos a obtener y consolidar los beneficios de la paz... Que el pueblo y el Gobierno respeten los derechos de todos, pues entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz.

Era, pues, ése, ¡al fin!, el momento de enfilear por el buen rumbo, por un rumbo nuevo. De ahí que Juan José Baz, jefe político de la Capital, exigiera en un bando que

...las calles que recorra la comitiva, lo mismo que las plazas, plazuelas y paseos públicos, sean regadas desde las siete de la mañana, renovándose el riego a las tres de la tarde.

Limpias, nuevas, las plazas y paseos, podía comenzar la fiesta:

...Si no llueve esta noche—decía el cronista del *Siglo XIX*—, va a ser espléndida la iluminación. La ciudad va a parecer un firmamento de luces. La luna va a encender su lámpara en el cielo.

Y, sin embargo, al día siguiente —o a los diez años, para la historia de un país da igual— ese mismo cronista decía:

...Desgraciadamente, el cambio de tiempo impidió que [la fiesta] fuera tan brillante... El banquete de la Alameda fué interrumpido por un chubasco furioso, y también impidió la iluminación.

¿Por qué cayó sobre México ese chubasco furioso? ¿Por qué la nación no llegó a ser el firmamento de luces prometido? ¿Por qué la luna no encendió su lámpara en el cielo mexicano?

Hallar el maleficio que tornó la luz en sombra; atrapar al villano del chubasco, es el gran tema histórico de la República Restaurada, de la vida mexicana de 1867 a 1876.

LAS GUERRAS DE REFORMA e Intervención son las últimas de una larga serie que se inicia en 1810; fueron aquéllas, además, la recta final de una carrera con que el país, esforzado pero jadeante, pretendía alcanzar al Mundo Occidental, al cual lo había arrojado su independencia de España; pero, más que esto, el achicamiento de ese mundo: al encogerse, nos hizo a todos, ricos y desvalidos, cabeza y cola, parte de una sola civilización y de una cultura única.¹ Esa serie de guerras, en efecto, crea al país la oportunidad de definir en una primera aproximación su nacionalidad y sus instituciones políticas; y lo obliga a echar del escondrijo de una vida pasiva y sombría a grandes masas populares que, como soldados o como adeptos políticos, van de un confín al otro del país, pisándolo, palpándolo, haciéndolo suyo poco a poco.

Guerras que, como las de Reforma e Intervención, ellas mismas largas y generales, pues se pelean todos los días y en cada girón del país; guerras que, además, son el término de medio siglo de guerras, por fuerza debían dejar a México una herencia que había de liquidarse inexorablemente, pero sin prisa ni sosiego.

1. *Civiles, Militares y Pueblo* — Ningún espectador ajeno al conflicto se hubiera atrevido a predecir la próxima victoria liberal en las guerras de Reforma e Intervención; tantas, tan graves y tan probadas eran las fuerzas del enemigo: la riqueza, la habilidad y el fanatismo del partido conservador; la única influencia general y organizada en el país, la de la iglesia cató-

lica; la misma escisión de los mexicanos; la opinión pública internacional; las bayonetas francesas y austríacas. Y, sin embargo, el partido liberal consiguió la victoria, lo mismo en el terreno militar que en el ideológico. A pesar de una improvisación casi increíble, los generales liberales acabaron por sobreponerse físicamente al enemigo, logrando, así, la primera de esas dos victorias. La segunda la obtuvieron los civiles, el grupo de ideólogos más brillante, más tenaz y desinteresado que ha conocido México. Un tercer grupo, sin embargo, contribuyó a ambas victorias, y su contribución fué amplia y decisiva precisamente por poner en ellas la fuerza del número; fué el pueblo mexicano: como soldado, contribuyó al triunfo de las armas, y como secuaz político, al de las ideas. No destruye la existencia ni aminora la importancia del tercer grupo la renuencia a llamarle pueblo; la existencia y la importancia subsisten aun si se le nombra chusma o turba, peladaje o indiada.

Pero en éstas como en toda guerra, el vencedor no pudo, y finalmente no quiso, lograr el exterminio del vencido; de hecho, principia a compartir con él la nueva vida; por eso, en estas guerras, como en todas, el vencido de ayer puede ser el aliado de hoy, y transformarse mañana en vencedor. La Intervención dejó un partido conservador al cual se le había arrebatado el poder, pero no la fuerza: sus medios habían menguado, mas no su habilidad ni su experiencia; a una iglesia que había cedido el primer puesto, mas no el segundo; y a un ejército conservador que perdió apenas a sus jefes más eminentes, pero cuyos oficiales y tropa, ahora en los hogares distantes, podían oír la llamada del agudo clarín de la guerra.

2. *Dirigentes, Dirigidos y Aspirantes* — Mucha de la historia política de México de 1867 a 1876 ha de explicarse dentro del cuadro de esa herencia de la Reforma y la Intervención. Deja un grupo de dirigentes hechos, maduros, en general civiles; deja asimismo un grupo de aspirantes, es decir, hombres, la mayor parte militares, con un ansia interna de poder; deja también, en un plano más próximo a los dos grupos anteriores, a la masa liberal, objeto de un llamamiento continuo tanto de los dirigentes como de los pretendientes, para apoyo de sus respectivos intereses y opiniones, y, llegado el caso, para la lucha física que resolverá la disputa a que no supo poner térmi-

no la razón; en fin, deja al grupo de los vencidos, a quienes los dirigentes y los aspirantes también llaman: a veces para contrarrestar el progreso que los dirigentes o los aspirantes hacen en la masa liberal, y en la segunda fase, para remachar con su apoyo la hegemonía sobre todos los grupos del país. Por esta sola razón el país estaba destinado a una vida política muy inestable.

3. *Ideas y Aspiraciones* — La Reforma y la Intervención dejan al país no sólo una herencia de grupos humanos, fuerzas políticas activas o latentes, sino una herencia de ideas y aspiraciones, también fuerzas políticas activas o latentes.

En el grupo de los vencedores, sin distinguir ahora entre civiles, militares o pueblo liberal, la principal idea es la Constitución de 57, convertida en bandera sacrosanta: esa constitución, como toda bandera, es el símbolo de la victoria, la razón de la lucha y la clave de la felicidad. Esto explica el hecho señalado por Rabasa de que antes de 1857 todos los pronunciamientos se hicieron en contra de la constitución vigente y en favor de una nueva, mientras que después, el pronunciamiento es para reivindicar la Constitución de 57, ultrajada por el contrario. La observación de Rabasa es cierta, y la expresa mejor que ninguno, el plan revolucionario del general Francisco Antonio Aguirre (o "Agarre", como se le apodó entonces), en uno de cuyos considerandos dice que su plan "no tiene por objeto una revolución de principios, sino el de que la nación se afiance más en ellos".²

En el grupo de los vencidos, la aspiración mayor era la conciliación: borrar la huella de la lucha, la distinción entre vencedores y vencidos, para que todos, otra vez, o más bien por la primera, pudieran comenzar juntos esta nueva vida, a reserva de que otra vez, en el futuro, divergieran. Y de vencedores y vencidos era la aspiración a la paz, el deseo de fregar las montañas y los valles todos del país para hacer desaparecer el rastro encarnado de la sangre y el hedor asfixiante de la muerte. Y mientras los vencedores proclamaban las excelsitudes de la Constitución de 57, porque en ella confiaban, y para hacerla aceptar a los vencidos como requisito de la paz y de la conciliación, los vencidos murmuraban que sin esa conciliación general no habría paz, y que sin paz la Constitución, a diferencia

del cielo, no cobijaría a todos, sino a la parcialidad que a su sombra vivía.

Llegó, así, a ser una fuerza política tremenda tanto la fidelidad a los principios superiores de la Constitución, como el acatamiento cotidiano de ella; y llegó a serlo también la aspiración a la conciliación y a la paz; ésta como repudio a la solución violenta de los conflictos políticos; aquélla como repudio a un distanciamiento entre hermanos.

4. *La Herencia y los Legados*—La guerra, aun para los mexicanos, es una excepción, un estado de “emergencia” o de necesidad, cuya decisión se intenta y se consigue apelando a facultades excepcionales, fuera del orden, y usando de medidas necesarias, fuera del orden también.

Rabasa ha hecho la observación (natural en un jurista, no en un historiador) de que Juárez y Lerdo, los dos mandatarios de la época, jamás gobernaron dentro de la Constitución, sino fuera de ella; admitiendo que haya sido así (que no lo fué), ¿los jefes militares gobernaron constitucionalmente durante la guerra? Sus facultades legales, no sólo su fuerza, eran tan grandes, que apenas si un abogado de espíritu prolijo podría decir cuáles quedaban a los funcionarios civiles: Díaz, Corona, Escobedo, Álvarez y Régules, como Méndez, Alatorre y Antillón, organizaban y reorganizaban la hacienda, la justicia, la educación o las obras públicas, y siempre “en virtud de las amplias facultades de que me hallo investido”, facultades que en el caso de Díaz, por ejemplo, se extendían a ocho Estados de la República, a un tercio del territorio nacional.

En todos, civiles y militares, grandes o medianos, la guerra produjo la hipertrofia del concepto del derecho propio y la atrofia del derecho ajeno; la guerra dejó en todos ellos el sabor, por grato indeleble, del poder irrestricto; una inclinación, por eficaz irrefrenable, hacia lo expedito, hacia lo directo y lo pronto. Esa hipertrofia del derecho propio y esa atrofia del derecho ajeno, ese sabor del poder irrestricto y esa inclinación hacia lo expedito, fueron negro presagio para la vida pacífica y conciliadora que tanto anhelaban los mexicanos, pues esa vida, por necesidad, no se presta a la súbita creación del mago; exige, antes bien, la lentitud milenaria del proceso geológico.

5. *Foro y Barbarie* — La guerra de Intervención es la secuencia de la guerra de Reforma; pero la reforma misma precedió a la guerra que selló su triunfo final. El hombre y el pensamiento liberales habían avanzado hacia la victoria antes que los ejércitos, como que éstos se levantaron al conjuro de aquéllos. Un pensamiento nuevo no triunfa, y menos en ambientes hostiles o extraños, sino a fuerza de presentarlo, de discutirlo, de gritarlo cada vez en voz más alta. Este proceso de hablar y de escribir en favor de algo y en contra de algo creó hábitos y actitudes de polémica, de discusión vehemente, hábito al cual los constituyentes de 57, en un golpe de genial intuición, confiaron nada menos que hacer la revolución reformista creando un parlamento con todo el aire de una convención permanente. Estos constituyentes confiaron el triunfo de sus ideas no al sable, sino al verbo.³ Y la guerra, encendida por la palabra, trajo esa hinchazón del derecho propio y ese encogimiento del derecho ajeno, pero trajo también su natural reacción, que subrayó el gusto, la pasión de hablar y de argüir: los unos, para justificar en nombre de altos, altísimos principios, sus poderes casi sobrenaturales; los otros, para defender la causa más personal, más directa y concreta, pero no menos decisiva, de su derecho atropellado.

Ese fué otro legado de las guerras de Reforma e Intervención: el clima realmente revolucionario, de verdadera convención francesa, que se creó y se mantuvo por largos años en el parlamento y que sublimó y extendió hasta llevarlo a todos los rincones del país la prensa periódica más libre, más abundante, más inteligente, más honda y apasionadamente preocupada de los problemas nacionales que haya tenido México en toda su historia.

Pero, de nuevo, un clima así, de discusión libérrima, encendida y diaria, no era el más propicio para la vida conciliadora y ordenada a que aspiraban entonces los mexicanos. Por una parte, el gobierno estaba sujeto a un escrutinio inverosímil por su pertinacia y su penetración; así, su autoridad fué, en el mejor de los casos, una autoridad discutida. Por otra, el gobierno, acosado sin respiro, debía gastar mucha de su energía y de su tiempo, y algo de sus recursos, en defenderse y atacar; por eso, su acción y su pensamiento se concentraban en la riña política del día, descuidando la acción administrativa lejana, y

sobre todo, la de fomento o promoción. Luego, en un debate sólo pueden participar los que saben hablar y escribir, y aun cuando en la guerra de Reforma y en las fases iniciales de la de Intervención es desconcertante el número de generales letrados, los que sobreviven a ambas guerras y salen de ellas convertidos en héroes, resultaron mudos testigos de esos debates. En ellos tomaban parte Juárez, Lerdo, Iglesias, Zamacona, Zarco, Altamirano, Prieto, Ramírez, Payno, Romero, Riva Palacio, Montes, Martínez de la Torre, Vallarta, Vigil, etc.; pero no Corona, no Escobedo, no Régules, no Díaz, Méndez, Naranjo o Treviño. Hay que dar con documentos genuinamente escritos por estos grandes militares para medir lo bárbaro y primitivo de su lenguaje, e imaginar, así, cómo debió haberlos envenenado mortalmente aquel espectáculo de un México convertido en foro abierto y universal, aquella discusión libre y alada. Que de ahí nació la desconfianza y el odio al ideólogo, el distanciamiento de éste del hombre “de acción”; que ese fué, por ejemplo, la fuente del desprecio profundo de Porfirio Díaz por la palabra y por la pluma; que ahí tuvo su origen inmediato la fórmula de “menos política y más administración” (que no es, por cierto, de Díaz) que había de dar al traste con todas las libertades públicas tan recientemente conquistadas, es cosa de la que no me cabe duda.

6. *Aura Local y Caciquismo* — Con la excepción de Juárez, ningún civil ni ningún militar salió de ambas guerras como una figura propiamente nacional; pero en gran parte fué así, porque, contra la versión más propalada de la historia, Juárez supo delegar el poder real, y no simplemente el jurídico, en muchas manos, sobre todo en los militares que hacían la guerra. Ese poder delegado no era tan sólo el de la guerra, sino el civil, el político, el hacendario, el judicial, el administrativo. Ese poder que se ejercía, en última instancia, sobre lo más caro al hombre, su propia persona y sus bienes, fué dando relieve regional a las principales figuras militares y a muchas de las secundarias. En parte por esa razón y en parte por la naturaleza misma del territorio nacional —extenso, poco poblado, incomunicado y con grandes obstáculos naturales—, la acción de los militares se ejerció dentro de límites regionales de alguna amplitud y flexibilidad, pero

no por eso menos bien marcados. A todo esto debe añadirse el mecanismo usado para levantar los ejércitos y los medios usuales para sostenerlos. El gobierno federal no contaba con un ejército nacional propiamente, aun cuando en principio todos cuantos hubiera le estaban sometidos. Buena parte de las tropas, en particular cuando se trataba de una guerra general, como lo fueron las de Reforma e Intervención, lo acababan por dar las guardias nacionales mediante la contribución de sangre a que estaba obligado cada Estado por el pacto federal; y entonces, o las autoridades del Estado hacían uso de las guardias nacionales para sus propias guerras, o podían negarle al gobierno federal el uso de ellas.⁴ Por eso, más todavía que ese sistema, era el prestigio del jefe regional, su habilidad, su tesón y su maña, lo que en definitiva lograba que su llamamiento a las armas hecho al hombre real del campo o del villorio fuera secundado o no. Sin la autoridad y el prestigio de ese jefe, aun la leva, medio eficaz y casi único de reclutar soldados en los centros urbanos, no creaba ejércitos de alguna permanencia, pues si al soldado no "le iba bien" en campaña, si no se le pagaban sus haberes con alguna regularidad, si no contaba con las armas y el parque indispensables, y si la victoria no lo alentaba de vez en cuando, acababa por desertar, aun exponiendo el pellejo.

El gobierno federal no podía suplir durante guerras como las de Reforma e Intervención todos los fondos necesarios: a veces proporcionaba el parque y el armamento iniciales y algo de los haberes; el resto, en proporción mayor a medida que la guerra se prolongaba, lo suplía la habilidad del jefe regional: su sagacidad para dar al enemigo un golpe de mano que le dejara armas o parque; su autoridad moral o el temor que su fuerza engendraba para obtener préstamos, alojamiento, pasturas o medios de transporte. Todo esto daba al jefe militar conocimiento de una región, relaciones en ella, poder sobre personas y bienes, es decir, se fué convirtiendo en la autoridad real, directa, tangible, de esa región, en un poder tanto más fuerte y personal cuanto que en todo obraba con la autoridad y el desenfado que le daban la fuerza, la necesidad, y, por si algo faltara, la mismísima ley.

Y así fué como se crearon los grandes feudos regionales de Corona en el Occidente, de Álvarez en el Sur, de Esco-

bedo en el Norte o de Díaz en el Oriente, y los feudos más limitados, pero de mayor efectividad todavía, de Lozada en Tepic, de Méndez, Lucas y Bonilla en la Sierra de Puebla, de Treviño y Naranjo en Nuevo León, de Fidencio Hernández en la Sierra de Ixtlán.

7. *Quiebra y Penuria* — Aun no contribuyendo el gobierno federal con todos los fondos necesarios, el costo de la guerra excedía siempre a sus posibilidades, primero porque toda guerra es un lujo, y después, porque los recursos fiscales del país eran entonces muy limitados. La mayor parte de los ingresos federales provenía de los impuestos al comercio exterior, de manera que si en los azares de la lucha la aduana de Veracruz y la de Matamoros caían en manos del enemigo, el gobierno perdía al instante la mitad de sus recursos: por eso acabó por florecer el verdadero especialista en toma-aduanas, tal, por ejemplo, el agreste don Plácido Vega en Tepic y Sinaloa.⁵ Igual riesgo corría cualquier traspaso de fondos hecho habitualmente en moneda metálica y a lomo de mula: apoderarse de una de esas conductas en cualquier encrucijada de su largo recorrido, era darle al gobierno un golpe a veces más grave que una victoria militar. Así, la guerra tenía que financiarse en proporción muy sensible con fondos particulares, con préstamos forzosos o contribuciones extraordinarias. Añádase a esto la inseguridad general que hacía retraerse al comercio, a la industria, aun a la agricultura, y se entenderá bien cómo un legado inevitable de las guerras de Reforma e Intervención fué la gran penuria del gobierno y de la nación toda; no sólo la penuria del momento, pasajera, sino la del futuro inmediato, pues el país, paralizado como estuvo durante años y años, había dejado de caminar y de crecer. Es decir, la herencia real fué la penuria acumulada que había de pesar sobre México por mucho tiempo todavía, por casi un cuarto de siglo: el primer superávit estable en las finanzas nacionales ocurre en el año de 1890.

8. *La Soldadesca* — Antes se ha dicho, primero, que la guerra sacó de su escondrijo a grandes masas populares; segundo, que los ejércitos levantados por los caudillos regionales estaban compuestos por hombres de esa región y que en ella

operaban de preferencia. No hay contradicción entre esas dos observaciones, pues han de entenderse como reglas que admiten excepciones, y éstas eran tanto más numerosas cuanto más dilatada resultara la guerra en espacio y tiempo.

El hecho ahora interesante, sin embargo, es éste: el mexicano que se lanza a la guerra dejando su vida habitual, se lanza a una aventura; con poco que insista en el deporte, adquiere la psicología del aventurero.

Me he persuadido de que se ha exagerado mucho la importancia de esta herencia de las guerras de Reforma e Intervención, y eso por una razón bien sencilla: la República Restaurada, como el Porfiriato, plantean al historiador un problema que el historiador se siente obligado a resolver en función de factores gruesos, como grueso o gordo es el problema mismo: si después de medio siglo de guerras intestinas e internacionales, el mexicano de 1867 ansía la paz por sobre todo, ¿cómo, de nuevo y pronto, cae en la guerra y en ella vive hasta que la ruda mano porfiriana la extirpa? La explicación obvia es que la guerra desarraigó al mexicano, y que sin raíces que lo sepultaran en la tierra y lo clavarán en ella, queda a merced del viento, quien lo lleva y lo trae según le da por soplar.

Mas es indudable que las guerras crean un espíritu de aventura, y que las nuestras no podían ser excepción. Basta para confirmarlo leer las *Campañas* de Ireneo Paz, tan insustanciales como entretenidas. El autor explica con claridad y reiteración que no pretende hacer ni historia ni sociología; quiere, simplemente, narrar sus hazañas, en favor, debe suponerse, de la libertad. Y el libro es, en efecto, una narración de las sublevaciones en que participó Paz; pero de modo inevitable se siente constreñido el autor a explicar por qué se ponía del lado de la violencia y contra la autoridad; y entonces, las razones no pueden ser ni más inverosímiles ni más chabacanas. Cuando de secretario del gobernador de Sinaloa, general Rubí, en 1868, pasa en un salto mortal a ser un rebelde contra el gobierno de éste, un "y desde entonces comprendí que se había abierto un abismo entre los dos" salva lo que cualquier lector tomaría por un pequeño problema moral. En la prensa o en el conciliábulo conspira y prepara una nueva sublevación, esta vez contra el presidente Lerdo, y

al pretender explicar la atmósfera de animadversión que atizaba la revuelta, Paz la pinta con un "se decía" de Lerdo, realmente genial. No era lo que él, Paz, pensaba y decía de Lerdo, sino lo que otros pensaban y decían, y esos "otros" no parecen siquiera seres reales, sino voces o murmullos a quienes empuja el céfiro de la tarde. Y por esos pensares y decires ajenos, Paz abandona su trabajo, su familia, corre riesgos indudables, y se lanza a la aventura de un nuevo movimiento armado. Y si Paz, que pudo haber sido un hombre de razón, como abogado, como periodista, era tan irracional, ¿cómo no lo serían García Granados y Toledo, sus dos compañeros de aventuras, y tanto ser anónimo, levantisco por desarraigado, rebelde por insatisfecho, desordenado por destituido de razón y de principios?

Nuestras dos guerras, aun cuando no, me parece, en las proporciones que otros quieren, dejaron, sí, grandes grupos de mexicanos sin intereses, sin sentimientos o sin razón que los anclaran en un mar todavía no serenado.

9. *Tensión y Fatiga* — Las guerras de Reforma e Intervención fueron tan dilatadas, sus alternativas tantas, tan bruscas y tan contradictorias, que sólo hombres de acero podían haber logrado mantener su fe en alto y su comprensión abierta. Aun esos hombres excepcionales tuvieron horas, días o meses en que su ánimo abatido creaba una sensibilidad irritable, muy propicia a ver la paja en el ojo ajeno. En esos momentos, la responsabilidad real que pesaba sobre ellos, grande, sin duda, como era, debió parecerles colosal, inconmensurable; de ahí saltaron a suponer que nadie los comprendía, que nadie se prestaba a compartir con ellos el sinsabor de la derrota o la amargura del abandono; antes bien, que todos exigían y reclamaban, como si la vida de entonces fuera de gozo, de abundancia y de despreocupación, y no de pena, de ayuno y de vigilia. A la inversa, otros hombres, fuera de los puestos de mando, querían servir a la buena causa sincera, hasta ardientemente; se hicieron presentes para manifestar su voluntad, y al no ser llamados, creyeron que se les menospreciaba. De ahí, primero, su despego; después, su actitud crítica, y, al final, el rompimiento a veces insalvable. Una ilustración de ese clima de irritabilidad y de incompreensión

lo ofrecen las relaciones de Zamacona con Juárez en junio de 1864. Entonces, el primero le escribe al segundo:

Yo le he seguido hasta aquí deseando, como dije a usted desde Matuhuala, servir en algún trabajo a nuestra Patria en peligro. Siete meses he esperado en vano esa oportunidad, y viendo que no se presenta, quiero ocuparme en buscar un abrigo seguro para mi familia a fin de estar expedito para el servicio público en alguna de las muchas fases que presentará todavía la lucha por la independencia.

Dentro de ese clima, la respuesta era inevitable:

¿Con que se va usted y me abandona?... Yo tengo un deber muy sagrado que cumplir en el puesto que ocupo y seguiré mi destino... Aquí o en cualquiera otro punto de nuestro territorio donde las circunstancias me conduzcan, me tendrá usted siempre a sus órdenes, sosteniendo la libertad y la independencia de mi patria.

Zamacona se va entonces a Puebla, donde habría de operar más tarde el ejército de Porfirio Díaz, de manera que aquella proximidad moral en la cual creía poder convivir con Juárez, se hizo pronto alejamiento, vida en dos mundos distintos. El preludio de que así acontecería lo da el mismo Zamacona en su editorial del primer número de *El Globo*, el 28 de junio de 1867:

...El que traza estas líneas no puede hablar con la autoridad de testigo sobre los hechos a que han servido de teatro el interior y la frontera septentrional del país; pero ha visto con sus propios ojos lo que se ha llamado la Campaña de Oriente, y puede dar testimonio irrecusable de ese encadenamiento de victorias y de sacrificios patrióticos que han traído a los heroicos hijos de Oaxaca, Puebla, Veracruz y Tlaxcala al memorable asalto de la ciudad de Zaragoza y la ocupación de esta capital.

Zamacona, distanciado primero de Juárez y después de todo el grupo de Paso del Norte, se convierte más tarde al porfirismo; es, en realidad, desde el primer momento, apenas acabada la lucha contra la Intervención, cuando Juárez aún no regresa a la ciudad de México, el apoyo superior del porfirismo; y es también el pico más penetrante que socava la reputación, la fama y aun la gloria de Juárez. Y un sesgo no del todo diverso, podría añadirse, tuvo el distanciamiento de Guillermo Prieto de Juárez.

10. *El Fiel de la Balanza* — Fué mezclada la herencia que dejan a México las guerras continuas en que se ve envuelto desde que inició su independencia, pero sobre todo las dos anteriores a la década 1867-1876.

Factores decididamente adversos fueron la penuria general del país y de un modo más inmediato la penuria oficial, que no se desvanece hasta veinticinco años después; el fortalecimiento de una casta militar, con la aureola deslumbrante de haber derramado su sangre a chorros en dos causas excel-sas: la libertad política en la guerra de Reforma y la independencia nacional en la de Intervención; coincidiendo a veces con esa casta militar y otras separada de ella, una organización caciquil que da a la autoridad legal o de hecho un tono de arbitrariedad incompatible con la noción de un gobierno justo y humano y con la certidumbre de que han de respetarse la persona y la propiedad; el hábito o la actitud en civiles y militares de la autoridad de excepción que nace de la guerra, y que concluída ésta vuélvese un obstáculo para el retorno a la vida normal y para la aplicación de la ley ordinaria, más lenta ésta y menos eficaz, pero indispensable si van a darse al individuo y a la colectividad una vida civilizada; un desajuste social de cierta consideración provocado por el guerrero que encuentra deslucido su antiguo modo de vivir; un desajuste social de mucho más fondo, y de afloramiento, por ello, más lento: el defensor de una causa aguarda mayor bienestar, y cuando éste no llega en la abundancia o con la prontitud esperadas, culpa al gobernante y mantiene frente a él una actitud levantisca; un clima de discusión política exaltada, de crítica acerva al gobierno, cuya autoridad cercena ante la opinión pública y engendra poco a poco la convicción de que ordenar un país así requiere el puño irritado del tirano, y que le impide al gobierno dedicarse con serenidad a una obra administrativa y de fomento de largo alcance; en fin, todo el desgaste físico y nervioso, la irritabilidad y la incomprensión que traen consigo la tensión del peligro y el azar de la lucha.

Pero no toda la herencia fué mala, y, según se verá después, ni siquiera los factores que acabamos de listar como adversos lo fueron en un grado extremo; con alguna ayuda del destino, México hubiera realizado el milagro de avanzar

simultáneamente por los caminos de la libertad y del progreso material, sin sacrificar aquélla a éste.

Ambas guerras dejaron en 1867 un equipo de hombres sin el más remoto paralelo en nuestra historia por su capacidad intelectual y sus prendas morales; un equipo de hombres que por haberse forjado en la escuela de la adversidad y del rigor más agudos, por haber sido actores en el drama y artesanos en la obra de levantar de la ruina y la desolación la fábrica atrevida de un México moderno y occidental, ganaron la madurez y la sazón del "hombre en su punto" de Gracián.

Juárez, por ejemplo, no era, como lo pintan sus enemigos, un hombre con la sola virtud del temple; tampoco era, como lo quieren sus apologistas, sólo un gran estadista; menos todavía un visionario,⁶ sino un hombre de principios, que no es lo mismo y es mejor; era, además, un estupendo, un consumado político. Tenía los ingredientes que hacen al gran político: una pasión devoradora por la política (como que ella, al fin, lo consumió) y una capacidad de lucha tal, que la lucha engendra placer y hace innecesario el reposo (muy pocas horas antes de morir se alegra de la noticia de que el paquete americano retrase su salida un día, pues así —dice— llevará la noticia al mundo de la ocupación de Monterrey).⁷ Y Juárez tenía también otro ingrediente del político, sólo que la leyenda y el lugar común lo han desfigurado tanto al pobre, que han acabado por arrebatárselo: era flexible y conciliador. Es el indiscutible creador de la famosa "política de conciliación" que la historia pagada y el vulgo han colocado a Díaz como el mejor galardón, con la diferencia a favor de Juárez de que pretendió establecerla, no sobre la base precaria de la hipocrecía y del disimulo, sino sobre la firmísima de una legislación terminante y popularmente aprobada; Juárez aceptaba la realidad de la existencia de una casta militar creada por la guerra, y a la cual la autoridad civil tenía que tratar con finura extrema y acierto exacto, dándole pan a veces y palo otras; también conocía y aceptaba como un factor político en juego la triste realidad de la autoridad irregular del cacique; no ignoraba que el hombre es frágil y que en su círculo más próximo había hombres con miras propias, y que hasta en ese círculo era necesaria la vigilancia

e imposible el abandono. Todo eso lo sabía Juárez, y porque lo sabía, jamás tuvo la actitud suicida de querer purificar al hombre sometiéndolo a la desagradable prueba del fuego, ni recrear al país con una varita de virtud. Rara vez atacó de frente una gran reforma; tenía una noción clara y fina, que quizás sólo una vez se empañó, de cuáles metas son alcanzables en el primer esfuerzo y cuáles en el segundo. Por eso Juárez tenía otro de los ingredientes necesarios al político: la percepción del principio, y su aplicación cotidiana, de que en política son pocas las batallas y muchas las escaramuzas, y que deben ganarse todas éstas para vencer en alguna de aquéllas.

Y Juárez no era el único hombre maduro de esa época. ¿No lo era, para citar nada más otro ejemplo, Ignacio Mejía, que en once años de ministro de Guerra llegó a conocer como la palma de su mano a todas las figuras, mayores y menores, de la casta militar? Esa singular experiencia hizo de él un apoyo político para Juárez tan importante como el de Lerdo.

Es muy fácil cargar la mano cuando se trata de pintar a la casta militar de esta o de cualquier otra época. Es verdad que fué un lastre y un peligro para la vida institucional que el país apetecía darse; como cierto es que acabó por estropearla. Y, sin embargo, no eran los militares de esa época los peores que ha tenido el país; antes bien, quizás estuviera más cerca de la verdad afirmar que fueron de los mejores. . . o de lo "mejorcito". Ninguno tal vez, ni los peores: Aureliano Rivera, Pepe Cosío Pontones, Negrete o Cortina, llegó a alcanzar la distinción del foragido; Lozada, jamás un miembro del ejército regular, es el más próximo a ella, aun cuando le estorbaba para merecerla citar a Maquiavelo. Entre los más rebeldes, los había que pasaban por caballeros ejemplares, como Donato Guerra; si Galván, Toledo y Tolentino fueron desleales al gran principio de la autoridad constituida, no lo fueron a sentimientos personales, menores, pero no ruines; y si Méndez se rebela contra Juárez a los dos meses escasos de iniciarse la nueva vida del país en 1867, tuvo al menos la excusa de creer defender a la Constitución.

De las grandes figuras, ni siquiera puede decirse que fueran irrefrenablemente ambiciosos, con la clara excepción de Porfirio Díaz. Escobedo parece conformarse con ser influ-

yente con el gobierno central y los Estados del Norte; acepta figurar como candidato al gobierno de San Luis, en parte, quién lo duda, por ambición de emprender una carrera política, pero también por servir designios del gobierno federal; acepta resignado y silencioso el papel muy secundario que Juárez le depara en la campaña del Norte cuando la revolución de La Noria, llegándosele a poner en cuartel; no parece haber hecho un esfuerzo desesperado para llegar al Ministerio de Guerra cuando Lerdo, su patrón político, sucede a Juárez; y tampoco que se hubiera decidido a lanzarse como candidato a presidente de la República sino en el caso de una eliminación voluntaria de Lerdo y cuando sus contrincantes fueran Díaz y Mejía. Corona también se conforma con su influencia dominante en el Occidente, y acepta marcharse del país para representarlo en España como ministro, a pesar de los frescos laureles que había conquistado en la campaña contra Lozada como jefe de un puñado de ya brillantes generales: Ceballos, Corella, Fuero, Tolentino, Carbó, etc. Mejía, de gran poder e influencia, fué leal con Juárez, con quien estaba obligado, y con Lerdo, con quien no lo estaba: deja pasar la oportunidad preciosa de hacerse de la presidencia al morir Juárez; sirve con Lerdo el Ministerio de la Guerra sin que se le refrendara formalmente su nombramiento; y aun cuando quizás no hubiera desdeñado ser candidato a la presidencia, lo cierto es que no se resolvió a presentarse como tal ni bajo la presión de sus partidarios de *El Proteccionista* ni de sus adversarios de *La Revista Universal*; en fin, cuando deja su Ministerio, se hunde en un anonimato del que todavía no ha salido.

Muchos de estos militares, en cambio, eran hombres de poquísimo buen juicio. El caso típico quizás sea el de García de la Cadena, aun cuando no irían muy a la zaga Treviño y Naranjo; pero no eran éstos los únicos ni los más lastimosos. Sóstenes Rocha, soldado profesional, autor de textos de ciencia militar, valiente, activo y certero, hace una carrera meteórica con sus victorias de Lo de Ovejo, Tampico, La Ciudadela y La Bufa, y trata de provocar un levantamiento general de sus tropas en la ciudad de México porque el Presidente Lerdo le hace esperar en la antesala de Palacio más tiempo del que su dignidad consiente.⁸ Sin embargo, cuando

se le quita el mando y se le envía confinado a Celaya, obedece; no sólo, sino que, a poco México vuelve a ser río revuelto con la rebelión de Tuxtepec y la legalista de Iglesias, y Rocha no pesca en él. Alguien puede decir, claro, que no era la caña su arma predilecta.

En verdad que el hábito de la autoridad de excepción que nace de la guerra existía: en Juárez y en Lerdo, por ejemplo, es decir, en hombres que por su formación jurídica y por su calidad de civiles, bien podían haber caído hasta en el extremo opuesto, el del formalismo legalista. Es verdad también que el clima de polémica encendida y de disputa airada existía, y que dañaba al gobierno restándole autoridad y tiempo y energía preciosos; pero para lo primero había un correctivo, y para lo segundo lo había asimismo, y podía haber habido otros de hacer falta.

Se ha dicho ya que la Constitución de 1857, con todos los desaciertos que se le quieran suponer, era para los hombres de la época una ley viva, una realidad tangible, y, además, bandera o símbolo. Es difícil imaginar qué otra constitución haya representado en México lo mucho que la de 57 representó entonces, y desde luego, imposible dudar del conocimiento magistral que de ella tenía el hombre público, legislador, juez, político, periodista. Causa asombro hallar, no ya en las sentencias de la Corte, sino en el *Diario de los Debates*, y, sobre todo, en la prensa —en los cincuenta o sesenta diarios que había por término medio, no en la capital de la República o de las provincias, sino en pueblos tan insignificantes como Cuautitlán, Fresnillo, Sayula, Huamantla o Galeana, un conocimiento de la Constitución tan cabal, tan menudo y tan firme. Pero mucho más importante que todo eso, con serlo tanto, el acatamiento a la Constitución era una realidad política. Quizás ningún error pagó Juárez tan caro —pues ese fué el instante preciso en que el porfirismo saltó a la arena— como el de su Convocatoria del 14 de agosto de 1867, en que pretendió usar “la apelación al pueblo” como medio de modificar la Constitución. Porfirio Díaz, para su sorpresa y la de sus “realistas” consejeros, desciende de un golpe desde su alto pedestal de héroe máximo de la guerra de Intervención hasta tocar el subsuelo del oprobio y de la mofa porque en su Plan de La Noria habla de una

como asamblea de notables para reformar la Constitución. Y León Guzmán, civil y hombre culto, y Juan N. Méndez, militar y hombre primitivo, se rebelan contra Juárez y se niegan a publicar su convocatoria como gobernadores de Guanajuato y Puebla. Juárez y Lerdo, defendiendo el principio de "la autoridad constituída" ante los embates revolucionarios de Díaz, y Díaz, defendiendo el "sagrado principio de insurrección" contra los malos gobiernos, unos y otros, amigos y adversarios, todos, invocan la Constitución.

Este acatamiento a la ley fundamental del país no era la única fuerza moderadora con que el México de entonces contaba o podía contar. Todo el mundo deseaba la paz; muchos, la conciliación. La palabra paz se encuentra en todos los escritos de la época, y debió de estar en los labios de la nación entera. No hay mensaje presidencial, ni debate en el Congreso, ni apreciación periodística de la situación del país, en el cual no se declare que la mayor necesidad y el bien mejor es la paz. Cómo no sería ésta una realidad fuerte y respetable, que Porfirio Díaz, entonces el burlador de la paz, concluye su Plan de La Noria afirmando que la suya sería la última de las revoluciones mexicanas. La paz se apetecía para que la ley fuera el medio único de zanjar cualquier conflicto; también como el deseo más íntimo y fecundo de la conciliación entre todos los mexicanos: no atizar ya la hoguera de la guerra, dejarla convertirse en rescoldo, después en cenizas, dispersarlas entonces al viento para que con ellas volara también el recuerdo.

Es verdad que esos sentimientos moderadores y sanos: obediencia a la Constitución, ansia de paz e inclinación conciliadora, reales, indudables como eran, no podían convertirse en factores o fuerzas de una acción dominante sino dándoles un estado político, haciendo que de sentimientos se convirtieran en voluntad y en acto. Los hombres quedaron en esto atrás de la posibilidad. Así se ve patentemente en el caso de otro factor adverso: el clima de convención revolucionaria que perduró en el Congreso y en la prensa más allá de la guerra. Era un clima que pecaba por la extremosidad y por la reiteración; en lo fundamental, sin embargo, denotaba un estado de salud, aun cuando no de madurez política; además, un clima que bien podía admitirse como "natural": el

mexicano, esclavo o siervo durante lo más de su vida, había conquistado las formas esenciales de su libertad política en un plazo y a un precio agobiadores. Así, difícil era que entendiera el goce de la libertad sino usándola sin límite.

11. *¿Dónde está el Villano?* — ¿Cómo reducir ese clima de libertad abusiva al de una libertad sana y robusta, pero moderada por la razón y por la conveniencia colectivas? El problema no era, por supuesto, acabar con la libertad, como después lo hizo Díaz; sino conservarla, pero con esa presión justa a la cual la caldera nutre de fuerza, da vida y pone en movimiento la fábrica o el ingenio.

NOTAS

1 “¿Quién podrá negar que la revolución de Ayutla es un episodio de la gran revolución del mundo liberal y cristiano?” —preguntaba Ponciano Arriaga en su discurso de apertura del Congreso Constituyente de 56 (ZARCO, *Historia del Congreso Constituyente*; I, 44).

2 Es más, del número copioso de sublevaciones y del casi sin término de planes revolucionarios que ven la luz hasta cuando la paz porfirica se afianza, hay apenas siete excepciones a la regla de Rabasa: El Plan de Tolipec, del General Gálvez, de 18 de marzo de 1868, que es imperialista; el plan de Santa-Anna, de septiembre del mismo año; el de Desiderio Díaz, de Tlacotalpan, del 16 de septiembre de 1869; el del general imperialista Francisco Araujo, de Laguna de Mojica, octubre 30 de 1869, en que se enuncia la duda de si debe subsistir la Constitución del 57, de modo que da como misión al gobierno provisional convocar a una convención que la reforme “en el plazo improrrogable de ocho meses”; el Plan de La Noria de Porfirio Díaz, en que hay exactamente esa duda y se propone ese remedio para despejarla; el Plan Libertador de Lozada, del 17 de enero de 1873, en el cual se admite hasta la posibilidad de que el país quiera constituirse en reino o en imperio; y el movimiento de los cristeros de Michoacán de 1874-75, que, lógicamente, quiere devolverle a la iglesia católica su antigua situación de dominio.

3 “La lucha entre liberales y conservadores había sido hasta entonces una polémica estrepitosa, un debate agitado, una discusión atronadora; su dirección había estado confiada a los sabios, a los publicistas, a los tribunos, a los oradores parlamentarios o los Ministros de Estado” (PARRA, *Sociología de la Reforma*; 142).

4 Cuando en 1871 Félix Díaz, gobernador de Oaxaca, ordena que se ponga en pie de guerra el batallón de la guardia nacional llamado “Juárez” como uno de los prepativos ya inmediatos de la sublevación de La Noria, el jefe de ese batallón, Fidencio Hernández, se niega a obe-

decerlo, y entonces Félix Díaz nombra a su hermano Porfirio, general del ejército federal, y, en consecuencia, bajo las órdenes exclusivas del Presidente Juárez, para que con las demás fuerzas del Estado bata a Hernández. Y ya en pleno desarrollo la revolución de La Noria, el general Antillón, gobernador de Guanajuato, le niega al Presidente Juárez el concurso de la guardia nacional de ese Estado para que en unión de las fuerzas federales ayuden a batir a los sublevados del Norte, Treviño, Guerra, García de la Cadena y compañía.

⁵ Juárez le decía a Treviño el 24 de junio de 1868: "...Temo, en efecto, que haya algo en Tamaulipas; pero creo que mientras estén ocupados Tampico, Matamoros y Ciudad Victoria por fuerzas de la Tercera División, nada serio habrá en el Estado. Allí las revoluciones locales tienen por único objeto ocupar las aduanas" (ms: *Archivo de Gerónimo Treviño*).

⁶ "Juárez representó el derecho impasible que se yergue ante la insolencia del hecho", dice Porfirio Parra, *op. cit.*, 145.

⁷ "Murió combatiendo", dice Altamirano con mal reprimida admiración (*Historia y política*; 175).

⁸ "Un general sin sangre fría... Sin serenidad se pueden cometer actos de valor, pero no acciones que valgan" (*Memorias de Lerdo*; 34).